LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1295:::: *BUENOS AIRES, VIERNES* 21 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 21· *San Benito.*

Sale á las 6-00—Se pone á las 6- 0

Luna llena el dia 23 a las 5 hs y 59 min de la maña a

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso de la Policia.

SE remata la obra de carpinteria para la composicion del puente de Marquez. Los que gusten encargarse de ella se acercaran a esta contaduria de Policía a enterarse de lo que necesita, y hacer sus propuestas cerradas hasta las 12 del Sabado 22 del corriente en que se abriran y publicaran Buenos Ayres 18 de Marzo de 1828.

CASTRO

AVISO.

EN la casa y tienda número 49 calle do Potosi, a las siete de la mañana, robaron una pieza de paño mas que entre fino verde obscuro, ingles, es de dama con 15 y media yarda, ancho, vara y media y tres pulgado, encage de lino crudo, atado con una hebra colorada En cualquier parte que lo fueren a vender, lo podran embargar y dar parte á dicha tienda que siendo hermana de otra que existe se le gratificará su trabajo.

m 19 6p

Aviso importante.

POR conducto del Corredor de No. Don Pablo Santillan compró D Ventura Ignacio Zavaleta para recibir el 5 de Mayo próximo cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento, y cien mil mas de los mismos para el 30 de Julio: como igualmente D. José Vega cien mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento para el 30 de Agosto: Estos tres contratos á que esta obligado el vendedor, (y no los compradores por su falencia) no aparecen en el concurso de Zavaleta y Vega: se presume que ellos pueden haber sido endozados a otra, ú otras personas en tiempo habil, ó aparecer al menos así al vencimiento de ellos Por lo tanto se requiere al tenedor ó tenedores de los tres contratos se sirvan presentarse con ellos al citado Corredor de No. Santillan dentro de 3 dias de esta fecha; y de lo contrario no se tendrán por endozados ó transferidos en tiempo y forma, siendo y sirviendo este aviso de una protesta pública que defiende el derecho del vendedor.

Mzo 19

Se vende.

LA tienda No. 30 de la Recoba vieja al corriente de plaza, existiendo en dicha p... ... etual

Mz 19 5p

Se vende.

BETUN ingles superior y semilla de alfalfa en la calle de Cangallo No. 70 frente al Café de Catalanes

M. 20 3p

AVISO.

DOS hombres de buena conducta, mozos alemanes, desean conchavarse en una buena casa para servicio interior: el que necesite ocúrra a la calle de la Piedad Nó 2.

Mzo 20 3p

AVISO.

CALLE de Chacabuco No. 65 se venden por menor los siguientes;

Pieles blancas a 6 rs vara
Cotonias rayadas a 6 rs. vara.
Piezitas de sintas de hilera de hilo 1 ½ rs.
Seda azul a 10 rs. onza
Id. negra a 8 rs.
Alfileres a 10 rs paquete.
Y otros efectos por menor.

M. 20 3p

Aviso.

EN los dias 21, 22 y 23 del presente mes se han de hacer almonedas en los Portales de la casa de justicia, y a la puerta de la oficina a cargo del que subscrive, de las dos casas que quedaron por muerte de Don Juan José Rocha, situada en la calle de la Paz, cuartel No 2; a saver: la primera que es la mortuoria en la cantidad de 64,294 ps. uno y medio rs. y la que está en la misma calle de por medio que es la chica en 26,401 4 y media rs previniéndose que sino se ofreciere los valores arriva espresados quedará sin efecto dicho remate: todo lo que se hace a pedimento del Albacea y he edero y por órden del Sr Juez de Primera Instancia Dr D Juan José Cernadas, y cuyas tazaciones existen en la oficina.

Mz. 20 3p

Miguel Magrovejo.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores del finado D Lucas Eernandez para que el dia 24 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que vá a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho finado que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.

M. 20 6c

MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D Jorje Frank para que el dia 27 del corriente mes a las 5 en punto de la tarde comparescan con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todos y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos intereses, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Frank que lo retengan en su poder, dando cuenta al dicho Tribunal dentro de ocho dias de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.

Mzo. 20 3c MERLO

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D Rafael Lucena, de D. Eladio y Don Fernando Otamendi, para que el dia 28 del corriente mes a las nueve de la mañana en punto concurran con sus respectivos documentos a su sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a cualesquiera de los tres referidos individuos, que lo retengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.

Mzo 20 9c

Al Público.

LOS cuatro individuos á quienes el mejor calculo no ha podido salvar de verse comprometidos en la crisis funesta que experimenta el comércio y que les ha motivado suspender sus pagos solicitando unas moratorias racionales ante las autoridades competentes, se hacen un deber de anunciar al publico que tan pronto como se ponga dinero en circulacion, tendrán una satisfaccion en cubrir sus compromisos, aun si es posible sin hacer uso del termino que se les conceda, lo que avisan para la tranquilidad de sus acredores.

Se vende,

UN piano nuevo El que lo quiera comprar ocurra a la calle de la Florida No 230.

M. 20 3p.

INTERESANTE.

EN la esquina que hace cruz con el templo de San Miguel hay a venta a precios sumamente bajos.

Botas inglesas
Zapatos abotinados y lisos
Zapatos de niño y varon
Id franceses para Señoras
Id de tafiete hechos en el pais
Id. de cabretilla ingleses lisos y con pinos.

Mzo. 20 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Biblioteca No. 126. Veldosas superiores
Una partida de maiz y cebada por menor.

Mzo. 20 3-

SE VENDE

LA casa No. 247 calle de Suypacha El que la quiera ocurrirá á su interesado No 34 calle de la Plata,

Mzo. 20 3p

Aviso.

SE compran de 500 Vacas con cria para arriva: ocúrrase al escritorio de D. Jorje Macome calle de la Paz No. 30

Mzo. 20 3s

Aviso.

SE reciben letras aceptadas por los SS. For y Ca en cambio de paños y bailetas. Ocurran al escritorio del Corredor de No. Santillan

M. 20

Un Terreno en Enfiteusis.

CON dos rinconadas buenos pastos, y aguadas permanentes Se vende su area es de 23 a 24 leguas medido y amojonado calle de la Florida No. 230 daran razon.

M. 20 3p

PERDIDA.

MANUEL RUBIO de la tripulacion del Bergantin Congreso ha perdido el voleto de parte de presa. Se suplica al que lo halla encontrado se digne entregarlo en la calle de la Reconquista No 278, pues no puede interesar a nadie por haberse tomado ya nota.

M 20 6p

Aviso.

SE desea acomodarse un joven de 18 años bien sea en tienda ó almacen, sin exigir sueldo. Ocurra a la calle de la Piedad No 138.

M 20 3p

Se alquila.

GRANEROS bien acondicionados a precio comodo. Ocurrase calle de la Biblioteca No 280

M. 20 3p

Aviso.

EN casa de D Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 hay de venta, semilla de alfalfa

M 20

Se Necesita

UN hombre que entienda de campo para mayordomo de una estancia que esta al Sur cerca de Caquel, que enteniendo buenas recomendaciones se le hara algun partido en la plaza de las Araes No. 94 daran razon.

M. 20 3p

Caballo Calezero.

SE vende en la calle de Potosí No 28 frente San Francisco daran razon.

M. 30 3p

Vacas de vientre.

SE venden 200 al Sud y 200 al Norte para entregar cuando gustare el comprador: véase con D. Agustin Bardel calle de la Piedad No, 95,

Mzo, 20 3s

Se vende

UNA volanta nueva y perfectamente hecha al último gusto, con un caballo muy manzo y enseñado para tirarla, con las correspondientes guarniciones en casa de Don Agustin Bardel daraán razon calle de la Piedad No, 95,

Mzo, 20 3s

Se desea alquilar.

PARA un hombre solo una ó dos piezas interiores en alguna casa decente: Ocúrrase a esta Imprenta.

M. 19 3p

Aviso al Comercio.

EL Corredor de No que subscrive está encargado para la venta del cargamento de la fragata que se halla en el puerto de Valparaiso presa por el bergantin Congreso. Las personas que gusten hacer propuestas ocúrran á su escritorio calle de la Florida No. 4; a saver:

450 pipas vino tinto
12 medias pipas vino blanco
30 dichas aceite
40 cuarterolas id.
25 barriles id.
1000 b tijuelas id.
10 cajas con cien resmas papel blanco,
46 dichas...460 " id.
20 dichas 200 " id.
15 dichas 150 " id.
36 dichas 428 " id.
15 dichas 150 " id.
100 dichas 1000 " id.
50 dichas 500 " id.
50 balas id. de estraza
170 resmas azulado grande
170 dichas blanco grande
170 dichas azulado mediano
32 cajas grandes usadas surtidas
420 dichas aletría
341 cajas grandes masas surtidas
125 sacos tapones de corcho
20 balas cominos
57 dichas alucema
12 dichas hilo de vela
6 dichas id. fino
15 barriles almendras
10 cajas 13 quintales cera blanca
2 baúles generos de seda
93 cajas con 193 quintales azufre
16 dichas 21 quintales 2 arrovas acero,
9 dichas maná
450 tablas de pino y aveto
144 barriles aceite de linaza
100 dichos alpiste
24 mil ladrillos
18 jarras grandes pimiento molido picante
18 dichas id. dulce.
Una pipa de aguardiente
21 bombas de cobre con llave
12 dichas id. sin llave
Un barril con 76 libras salchichas
Un dicho de vino
6 balas hilo de vela con 25 a. 20 libras.
25 cajas con 25 docenas botellas de vino
Una id. 5 piezas galones de oro, seda
Una id 43 piezas de lapiz
Una comoda de madera fina
Una caja con varios simientos de hortaliza
4 cajas medias de algodon
4 dichas varios cuadros
3 dichos zapatos
5 dichas figuras de barro
15 fardos papel azulado de carta con 300 resmas.
Una caja con ganchos de fierro para el pelo
Una dha rivetes, sintas y medias de seda.

Se venderá igualmente, si se hace una regular propuesta, la fragata apresada de porte de 400 toneladas surta en dicho puerto de Valparaiso.

Felipe M de Somoza.

AVISO.

EN los dias 19, 20, y 21 se hade hacer almoneda, en los Portales de la casa de Justicia, y a la pueata de la oficina a cargo del que subscrive, de la casa de D. José Gutierres, sita en la calle del Buen Orden, y señalada con el No. 159, con frente de 16 vs. y 52 y media de fondo, tazada el año 26 en la cantidad de 6600 ps. plata acuñada, y hoy se rematará en moneda corriente en 18000 previniendose que no llegando a esta suma, quedará sin efecto dicho Remate, todo lo que se hace por órden del Sr Juez de Primera Instancia Dr. D. Juan José Cernadas y a pedimento del interesado.

M. 19 3p

Miguel Magrovejo.

Se vende,

UNA Estancia en la provincia de Entre Rios, con 12 á 14 leguas de frente al Parana, donde tiene buenos puertos y una curtiembre, cinco puestos con sus poblaciones y montes de toda clase de maderas, y considerable numero de ganados de toda especie: el que quiera hacer algunas propuestas ocurra a la Recoba nuevo No [illegible]

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Vamos á ocuparnos un momento de los agiotistas, ellos son indignos de toda consideracion, mas desde que se ve á un hombre que con semblante amarillo implora proteccion, es preciso alargarle una mano bien hechora para que se salve.

Nuestras circunstancias son estraordinarias, y solo puede salirse de ellas con remedios igualmente estraordinarios. Pero pondremos uno para que se medite con la cabeza fria, y olvidando un instante el interes particular. Todo recurso que tienda á facilitarles dinero, no hará mas que reducirlos á que digan de una vez que estan quebrados, lo que ya les costará poco despues de lo que han sufrido El recurso de venderles en pública subhasta cuanto tienen, nada real produce. Ellos por segunda mano comprarán sus propiedades, ó se venderán á un precio tan bajo que los acreedores casi nada saquen — Ponerlos en prision, y vender si es posible sus personas, nada se remedia. ¿Quien comprará á un agiotista y á mas con tiricia? Nadie. Vamos pues todos á perder y á salvar los principios de la moral, que nada los reemplaza en este mundo. Convengámonos en que el Gobierno mande, que por el término de un año, ó dos si se quiere, quede suspendido el pago de toda deuda pendiente hasta la fecha, fijando igualmente el interes que debe pagar. —Y vida nueva señores.

No tiene duda que muchos acreedores se perjudicarán, pero preséntese un medio que no ocasione el mismo mal; entretanto que aflije a su deudor, para chancelar tambien sus deudas, ya no tiene motivo para hacerlo.

Se convendrá al momento en que se necesitan garantias, es preciso pues no ser imprudente; el que ha dado mil pesos á interes, debe tener presente la usura con que los dió, y ademas que su valor real no era el de mil pesos sino el de doscientos cincuenta

Un hombre que presenta en el dia dos millones, puede sacrificando una cuarta parte, ó mas si se quiere, entrar en ulteriores negocios, que lo repongan en su fortuna, ya entra lleno de esperiencia, con menos intereses que pagar, es libre para hacerlo, si se quiere tranzar, las transaciones serán ventajosas, en fin parece que este medio es el que menos inconvenientes presenta.

La premura del tiempo, no nos permite analizar como quisieramos nuestro pensamiento, pero lo haremos en contestacion á las objecciones que se hagan.

Los acreedores.

AL TRIBUNAL CONSULAR.

Los que subscriben elevan sus justos clamores, para que sean oidos por jueces competentes. El negocio que actualmente nos ocupa, es de tal naturaleza, que es peculiar y esclusivo su conocimiento al Tribunal de Comercio. Somos víctimas desgraciadas inmoladas á la codicia infernal de unos avaros especuladores que han abusado y esducido el candor de unos infelices artesanos. Nosotros, SS. del Tribunal, poco conocedores de cálculos mercantiles hemos sido envueltos en una red tendida con toda la astucia prevenida por los que saben hacer perfecto uso de ella. Al efecto ponemos en conocimiento del Tribunal la siguiente ocurrencia para que sirva de Norte en la materia.

Habiamos ajustado varias obras de carpinteria por un tanto ó un comerciante que ahora dice haber quebrado: nosotros cobramos el trabajo material de nuestras manos, y los compromisos y empeños contrahidos con algunos amigos, como por ejemplo la compra de madera, clavos &a. hipotecando al efecto alguna propiedad nuestra. Preguntamos ahora ¿es justo. es razonable, es legal que se nos quiera embargar la propiedad pequeña que hemos hipotecado para el acopio y compra de maderas, perdamos nuestro trabajo personal solo porque el comerciante diga *he quebrado*? ¿Con que hemos de quedar en la calle, perdido nuestro trabajo y sin mas amparo que decir quebró mi deudor........

¿Podrá el Tribunal mirar con indiferencia nuestro sudor y trabajo perdido, y lo que es mas, hasta la pequeña propiedad que en fuerza de ahorros habiamos adquirido, por haberla hipotecado al pago de algunos créditos para concluir las obras de que nos habiamos encargado? No será justo y muy oportuno que esos comerciantes (quebrados) vendan cuanto tengan y nos paguen para pagar? ¿Como es posible que nosotros como mas infelices seamos las víctimas, mientras ellos salvan con decir *hemos quebrado*....SS del Tribunal Los artesanos no podemos resistir semejante golpe: es preciso que se nos atienda y que se nos mire con la justicia que exige la imperiosa ley de la necesidad; nosotros no hemos contrahido estos créditos por especulaciones lucrativas, es solo el producto de nuestro personal trabajo, á el que está ligado el de otra porcion de manos subalternas á quienes por necesidad hemos de pagarles porque viven de eso; en este caso ¿no seremos dignos de que el Tribunal de Consulado prefiera las demandas de los artesanos á las que solo trahen su origen de puras especulaciones? Nosotros pues en este sentido es que vamos á ocurrir á ese Tribunal, cuyo norte son los LL. vigentes en la materia, y á cuyo amparo van á aparecer en ese augusto santuario.

Unos infelices artesanos.

SS. EE de la G. M.

Cuartel General en Yaguaron Marzo 10 de 1828

Quieran Vds. insertar en sus apreciables paginas, y en obsequio de nuestros valientes de caballeria, las observaciones á que dá lugar un suceso estraño, al que cuanto antes debe nuestro justo gobierno poner un remedio eficaz, que cortando el mal, se obre al mismo tiempo un acto de justicia y conveniencia para la moral de ejército en la arma de caballeria,

Es imposible negar SS. EE. cuanto ha trabajado dicha arma, en el territorio enemigo. Sus marchas continuadas y sin descanso. sus rapidas incursiones á diferentes puntos; sórpresas, partidas abanzadas, &a. Todo, todo el peso de la campaña ha gravitado sobre ella; por último, su brillante conportacion tanto en las acciones generales, como en las parciales, donde siempre ha triunfado; y ¿actualmente no la vemos sola buscar al enemigo y en su mismo cuartel general hacer alarde de su bravura? ....Esto és inegable.—Pero tambien lo és, que el premio de tantos meritos ha sido hasta ahora ninguno. Llenos de vacantes los Regimientos con notable perjuicio del servicio, no se proveen estos empleos, ascendiendo á oficiales tan benemeritos; y privando de éste modo el ascenso de Sargentos honrrados envegecidos en varias campañas. ¡Pero que monstruosidad! Nuestros Batallones nada han podido hacer ó por su corto número, ó porque el terreno no era propio para arma. No obstante, ellos han conseguido ascensos sin interrupcion, y algunos con escandalo—no hay razon que justifique tal proceder, porque la infanteria ha tenido vacantes, la caballeria tiene muchas mas Si buenos oficiales la primera, la segunda lo mismo, y con la circunstancia de que estos son bien conocidos.

Se ha abierto una 2. campaña, y en nuestra principal arma hay regimiento, que en algunas compañias cuenta con un solo oficial. No podemos creer que nuestro gobierno tenga algun interes en esto, tal vez és un olvido; pero olvido, que puede traernos fatales consecuencias, pues proporcionamos los materiales para que los sediciosos nos hagan la guerra de mina y zapa. Por que estos oficiales no hay duda és imposible que vean con serenidad que el fruto de sus sacrificios lo recogen otros; demasiado patriotismo tienen ellos y jamas han gozado las comodidades de los pueblos; faltos de todo siempre en los desiertos al cabo al cabo empezará á desmayar el deseo de gloria, el amor al servicio y el empeño de distinguirse.

Deseariamos que el gobierno no desconosca estas razones espuestas, tan justas, ahora que se ha vuelto á abrir 2 campaña, esta es la pratica de todos los ejércitos, la unica capaz de formar militares, esclavos del honor.

Un oficial del Ejército.

SS. Editores de la G M

Sirvanse Vds. insertar en su distinguido periódico el siguiente comunicad sobre el *Teatro*

En la noche del Domingo próximo pasado, funcion del Sr Rhigas, fue un escandalo lo que sucedió á la salida de la cazuela, por causa precisamente ó bien del Asentista, ó bien de los encargados por este de la policia del establecimiento. Es el caso Sres que llegada la hora de salir nos hallamos todas las Sras. en la mas cruel afliccion de resultas de no encontrarse en toda la salida de arriba abajo ni siquiera una luz que pudiera dirigir nuestro camino en aquella escalera tan empinada y espuesta á quebrarse cualquiera una pierna. No es, esto solo, sino que despues de nuestra penosa bajada nos hallamos atacadas por una fuerte muralla de hombres que enteramente atajaban el paso, y que estos protegidos de la obscuridad en que estabamos desmoralizaban con sus acciones y palabras, á todas las infelices que nos hallamos por desgracia en aquel *laberinto*.

Nosotras por lo que acabamos de esponer reclamamos, ya que no del *Asentista* por tener parte en este suceso, de la Policía que es á quien corresponde cuidar del órden y seguridad pública, que no se vuelvan á repetir escenas tan escandalosas por materia de una *vela* ó dos que pueda gastar el empresario en alumbrar la salida, mas cuando por hacerle el gusto se le paga *doble* por unas funciones que absolutamente no demandan mas gastos que los ordinarios; en fin que la *muralla* de hombres sea disuelta por medio de unos cuantos celadores, que los hagan ir á formarla á la *Alameda* que es donde se refrescarán.

Esto lo agradecerán mucho

Unas Señoras.

LA POLICIA.

Ha llegado á noticia de este Departamento, por conductos respetables, que el Sr. Presidente y demas señores del Tribunal de Comercio se lamentan de que no son prestados con exactitud los auxilios pedidos á la Policía para la aprehension de los muchos fallidos que han aparecido en estos últimos dias. Seria de desearse citasen los sugetos á quienes hayan mandado poner en arresto y que la policía no la hubiese efectuado, pues las comunicaciones que se han recibido al efecto son las siguientes. En 31 de Enero para la aprehension de D. Dionisio Riso Patron despues de haber fugado de su casa que tenia por carcel.—Se libraron circulares para su aprension. En 5 de Febrero para que se circule á la campaña la órden para ser aprendido D. José Vega; y se circule en el momento. El 9 del mismo para que se buscase la persona de D. Ventura Zavaleta, cuando ya habia fugado. Se pasaron circulares al efecto. El 23 de id para arrestar á D Vicente Covian Se efectuó, y se halla en la carcel de deudores. Se recibió otra para proceder á la prision de D. Prospero Catelin, tambien existe en el mismo destino que el anterior; y ultimamente para arrestar á D. Rafael Pereyra Lucena; mas siendo este señor un miembro de la representacion Provincial consultó el Gefe de Policia al gobierno sobre la conducta que debia usar en el particular A otros varios sujetos se ha solicitado su aprehension por deudas particulares como son D. Miguel Vacani, D. Davit Zandub'e, D. Mateo Antonio Miranda. D. Isidro Loiseau, y otros; y se há mandado por el espresado Tribunal volverlos á poner en libertad. ¡¡¡Cuando perdemos la costumbre de querer que otros lleven la carga por entero, librandonos de la responsabilidad que a cada uno nos corresponde!!!

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 21 de 1828.

Se nos ha favorecido con la lectura del *Morning Chronicle* de Londres, de 22 de Diciembre; pero no hemos encontrado en él noticia alguna de importancia. Se dice que el gobierno ingles habia preparado varios transportes, con el obgeto, se suponia, de conducir las tropas inglesas de Portugal. Los portugueses residentes en Londres habian hecho una representacion al infante D. Miguel, rogandole respetase religiosamente la carta dada por D. Pedro. No se hace mencion alguna de la matanza de los cristianos en Alejandria: pero se asegura que se habian tomado medidas hostiles respecto de ellos à virtud de órdenes de Constantinopla. Corria la especie de que el gobierno de los E. U. habia ofrecido adelantar dinero á la España, con tal que concediese algunas ventajas á su comércio con Cuba. Los fondos de Buenos Ayres estaban á 50; no se espresa el precio de los del Brasil.

Ha dado la vela la zumaca Uruguay y Deate 18 de Enero á cruzar sobre el Paraná y Uruguay. La cañonera número 7 conduciendo á Martin Garcia algunos soldados, y convoyando buques menores del cobotaje La cañonera No 12 tambien ha salido, y se nos ha informado que el objeto de la salida de estos buques es, proteger el cabotaje y perseguir los enemigos que andan cruzando en esos destinos.

Artículo de carta datada en el Cerro Largo el 12 del corriente.

"Nada hay de particular: tan solo estamos esperando la llegada á este ejército del Gobernador de Santa Fé con 1000 y mas hombres, incluso lo de Entre Rios, y me parece que luego que llegue este, se dará la batalla, y creo es de aprovecharse la circunscunstancia, porque el enemigo se halla en muy mal estado y bastante apurado. No tiene mas terreno donde se halla acampado que hasta donde alcanza su artilleria; á esto se agrega que nuestro ejército se está manteniendo á espensas del emperador, y á mas la gran desercion que sufre el enemigo. Deseamos aquí, oficiales y tropa, llegue cuanto antes

el dia de la batalla para decidir esta cuestion que tantos malos ratos nos ha hecho pasar."

Antes de anoche dió la vela para su crucero la goleta corsario general Brown

---

Junta Provincial.

SESION DEL 19

Reunidos los señores Representantes en su sala de sesiones, el Sr Vice Presidente anunció que la sesion estaba abierta. Fue leida y aprobada el acta de la anterior

Se leyó en seguida la nomina de los señores Representantes, y la ley que ordena la renovacion de la Sala por mitades al principio de cada legislatura; y el señor Vice Presidente espuso, que habiendo de tratarse de esto en la presente sesion, podian los señores Diputados deliberar sobre el particular.

Se suscitaron varias dudas ya sobre si debian entrar en el sorteo los Diputados que aun no se habian recibido, ya tambien sobre si los que habian sido nombrados por renuncia de otros habian de correr el periodo de su representacion desde su ingreso a la Sala, ó bien computarseles el tiempo desde el nombramiento del Diputado por cuyo defecto habian sido elejidos Despues de algunas contestaciones que mediaron, el señor Anchorena (D. Nicolas) indicó que á fin de salvar asi las dudas que se habian propuesto, como otras muchas que podian ocurrir seria mejor que la comision respectiva propusiese un proyecto. Convenida en esto la Sala, fue destinado este asunto á la comision de negocios constitucionales

Se pasó en seguida a considerar el siguiente proyecto presentado por la comision de hacienda.

Art. 1, Para el servicio de la Sala y Secretaria de la Legislatura provincial en el año de 1828 se asigna la cantidad de 18180 pesos con arreglo á los presupuestos presentados por su Presidente y Secretario en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2. del Reglamento de la Sala

Art. 2. Comuniquese al Poder Ejecutivo para los efectos consiguientes

Los presuestos á que se refiere el proyecto anterior son los siguientes.

Dos Secretarios a 2500 ps. cada uno	5000
Oficial primero	1000
Id segundo	800
Id tercero	600
Gastos menores	200
Gastos de escritorio	1200
Dos taquigrafos à 1200 cada uno	2400
Dos oficiales de la Sala 600 ps.	1200
Un portero	420
Un ordenanza con caballo	420
Un sirviente	192
Gratificacion à la orden de presidente	40
Impresion de diarios y proyectos	3000
Alumbrado de cera y sebo	900
Gastos menores y extraordinarios	600

Puesto á discusion el proyecto en general fué admitidó, con respeto á la primera partida se observó que no habia una razon para que a los Secretarios de la Sala se les hiciese el aumento de 500 pesos que se proponia ya por las aparentes circunstancias en que se halla el pais, ya tambien porque de hacerse aquel aumento seria preciso proceder igualmente con los demas empleados lo que no permitia el actual estado del erario. Que ademas si por dicho aumento se habia tenido presente la baja del papel hoy las circunstancias habian variado, y era de esperarse que mejoraria el crédito de la moneda como habia comenzado a esperimentarse. Las anteriores observaciones fueron contestadas por parte de la Comision y habiendo se procedido a votar resultó la negativa al aumento de 500 pesos que se proponia. Las siguientes partidas todas fueron aprobadas despues de algunas observaciones [illegible] hubo tal

[illegible] las proponia la Comision y se alzó la sesion para entrar á sesion secreta.

MARITIMA.

[illegible] de [illegible] Nueva Trinidad, presa del corsario Bonaerense

á D J. J Arriola.

1100	arrobas charque
20	id sebo
68	id grasa
400	lenguas
400	costillas charque

AVISOS NUEVOS.

UNIVERSIDAD.

POR disposicion del Rector de la Universidad, se avisa al público que la Sala de museo de historia natural fisica estará abierta los Jueves y Domingos de cada semana desde las once hasta la una del dia, y franca la entrada para todas las personas que quieran concurrir á visitarla, y aprovecharse de la instruccion que pueda proporcionarles el conocimiento de los objetos que en ella se observan. Mzo 21 3p

---

Desea colocarse.

COMO mayordomo de una chacra, un estrangero que entiende bien todo lo que pertenece a la agricultura; puede dar las mejores seguridades y pruebas de su hombría de bien Ocúrrase al No. 37 calle de Maypú. Mzo. 21 3

CLAMOR,

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres y sin familia, y sin recursos sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de [illegible] de afliccion y de miseria. Diez y ocho años hacen que me ata ó una para [illegible] general; en vano el saber y la esperiencia de algunos se han ejercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todo esfuerzo; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecer mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza y mi desgracia no pueden hacer efectiva; asi pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran pueblo, tan humano como generoso en la cama, en la soledad, la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de llanto, y de amargura: ¿Y vuestra sensibilidad, se mostrara indiferente tanta desgracia, y a tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y génerosos que tantas veces habeis mostrado en obsequio del infortunio ¿no los hareis tambien practicos en presencia de que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Si, vuestra compasion es mi única esperanza, a ella me acojo como una nueva madre que pueda darme la salud y la vida. Miradme, y responded a mi esperanza.

Corazones amables y sensibles: la Provincia sabrá dar el valor debido a la obra vuestra piedad, os recompenzar con abundancia un servicio que vá á hacerme útil mis semejantes y a la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma a mas ete na gratitud hacia vuestra beneficencia y generosidad. Asi lo espera este degraciado, que desde el lecho de sus dolores, tiene el honor de ofrecerles su corazon y sus respetos

Al que subscribe le ha sido bastante sensible el hacer suspendido la súplica anterior, sin haber juntado la cantidad necesaria para emprender su curacion pero fué por motivo que pensaba presentar al público, el plan de dicha curacion, mas no lo ha podido verificar en razon de que el facultativo encargado por sus muchas ocupaciones no se le ha pedido dar; con este motivo vuelve a implorar la beneficencia de sus semejantes

M. 21—3p *Luis Gutierrez.*
Calle de la Victoria No. 224.

Se vende.

EN la calle del Parque No. 256 palmas negras superiores, por mayor y menor a precio equitativo, y en la calle de la Florida, frente al jardin de Baldovinos. Igualmente una zopanda escelente para campo: en la calle del Parque No. 232 daran razon de su dueño. Mzo. 21 3p

---

Interesante.

DON Custodio Jose Moreira se vé en la necesidad de manifestar a sus acreedores el estado de sus negocios, como de los medios con que cuenta para satisfacerles, por lo mismo lé suplica tengan la bondad de concurrir a su casa en la plaza chica, calle de Belgrano No 66, a las 11 de la mañana del dia 24 del corriente mes,

marzo 21 3p

UNIVERSIDAD.

HALLANDOSE vacante la Catedra de Quimica de la Universidad con el sueldo de 1000 ps. se invitan a los que quieran optar a ella a que dentro de 8 dias se presenten al Rector Mzo 21 3p

---

Se venden,

1800 VACAS de vientre las que se venden al contado ó a plazos a pagar en moneda corriente ó a plata. Ocúrran al escritorio de Santillan. M 21—6s

---

Se vende

A precio equitativo en la calle de Venezuela No 210, una casa con 3 piezas, pozo de balde con 18 vs. de frente y 70 de fondo En la misma casa vive su dueño M. 21 3p

---

AVISO.

LA sociedad de Ingenieros previene a los SS hacendados y poseedores de terrenos en enfitensis, que tres de sus socios saldrán dentro de unos dias a practicar varias operaciones. Uno a las inmediaciones de la Sierra del Volcan—otro a los campos entre los arroyos de Chapaleufú y las Flores —y otros a los situados entre el Riachuelo arroyo de Santiago y San Vicente Los SS que tubiesen mensuras pendientes en aquellas direcciones pueden aprovechar esta oportunidad encargandolas pues se proporcionarán de ese modo una economia en sus costos.

Avisa igualmente en su oficina ademas de otros trabajos topograficos, se formaran proyectos de construcciones y demas conveniente a la arquitectura.

Franquear tambien de sus archivos todos cuantos datos existan ó se adquiera para que los particulares puedan hacer denuncias de los terrenos que estubiesen vacantes en el territorio de la Provincia.

Es de su deber al mismo tiempo, manifestar a los SS. que hayan leido la exposicion publicada en anuncio de su instalacion, que por un olvido al copiarse el original destinado a la imprenta dejó de ponerse que la sociedad se constituia responsable de la esactitud de las operaciones practicadas por sus miembros; y siendo este un punto esencial de aquel anuncio se pública ahora para inteligencia de las personas que bajo esta seguridad gusten disponer de sus servicios;

La oficina existe en la calle del Perú No. 135, y está abierta desde las 9 en adelante.

Por comision de la sociedad.
JOSE M. ROMERO
Ingeniero.

m. 21 3p

Para Venta

UN caballo bueno con silla y freno y 50 cajones cigarros de la Havana, un escritorio de mano, y alguna ropa, y tambien se daran 4000 ps. a reditos calle de Cuyo No 154 m. 21 3p

---

Baratillo.

EN la calle de la Universidad No 85 hay de venta.

Yerba paraguaya superior	id a 12 rs.
Id cangazú	id a 8 id
Id carnaguá	id a 6 id.
Azucar blanca seca	id a 6 id.
Id. terciada id.	id. a 4 id.
Arroz superior	id a 1½ id.
Botellas de aceite sevillano	a 9 rs. ba.
id de vinagre de Ilema	a 3 id. id
Porotos de Mendoza muy bueno	a [illegible] id.

m. 21 3p

Interesante

LOS que quieran comprar tierras en propiedad. Ocurran al corredor de No D. Miguel Anto. Saenz con quien podran tratar, y se admitira en pago las aceptaciones de los SS. D. Juan Pedro Aguirre, y D. Guillermo P Fo. Calle de Suipacha No. 115. m 21 6p

---

AVISO.

EL 26 del corriente se ha de hacer remate de 5½ barricas con 26 arrobas clavos de comer, caidas en comiso por exceso del manifiesto de la [illegible] la goleta Americana Francisca, retasadas últimamente a 8 reales libra Los que quieran rematarlos, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas, á la Colecturia general, hasta las doce de dicho dia, en que se han de abrir, y publicar, bajo el concepto de que no seran admitibles las vajas é indeterminadas como está prevenido por punto general. Buenos Ayres marzo. 21 de 1828 m. 21

ESCOBAR.

Aviso

LOS Sres. Ford y Aguirre sinembargo de la espera que han pedido para sus pagos, van á proceder inmediatamente á la venta de efectos y propiedades suficientes á cubrir sus créditos, admitiendo indistintamente moneda ó sus aceptaciones sin ningun descuento,

Juan Pedro Aguirre.
G. P. Ford.

Obras recien llegadas de Montevideo.

Obras en Frances.

ATLAS de Lesage, architecture rurale, amour l'opinion Le Barbier de Paris collection des constitution, —campagnes de 1814 é 1815:—Clarisse, Harlowe, Choie &c. des auteurs profanez. confession de ma vante. Dictionnaire d' Agriculture. Viante français, italian, Exemples d'é ecriture. Esprit des lois, Essai sier les moder, Jérusalem Rélevé, Faobliens,-helemvie, Ramsey, Jeau de mer La charité, Lettres d'Laure, Le portier, En dame du Lac. L'ami des enfour, Mithologie en Esteapar et moi oncl, Tosmas mord d'abel vouvresed, Guizot, œuvres de Madame d' Stail, il de las cases, il de Machiavel, Pensieis de La lujurire, Revenu public, Sytsme de conomise politique, Chélemaque Vignole, Vonquichote &a. &a.

Obras en castellano.

Aritmética de la cruz, Amigo de los Niños, Astronomía de juventud, Aatalabufou de niños, el Bachiller, Contrato social, Cartas de Eloisa, Cornelia Bororquia, el Corsario, Cartas de fay, Compendio de la Religion, el de las Historias de Inglaterra, de España, y de Francia, Cuentos en verso, Derecho Romano, Diccionario crítico, el Ingles, el Italiano, Ensayo sobre las costumbres, Ejercicio Cotidiano, Escuela del Lancero, Enciclopedia, Ensayo sobre las preocupaciones, Teologia portatil, Pensamientos de Raynal, Historia de Napoleon, id de Colombia, Ilustres Americanos, Jornada cristiana, Instrucciones militares, Libro segundo. Lecciones de Historia, id de Geografía, La Abadeza, Manual del Cristiano, Mitologia de la Juventud, Mr. Botte, Napoleon en España, Oficial Aventurero, Ortegrafía Castellana, Pequeña Cuaresma, id Bibliografía, Pablo y Virginia, Recreaciones quimicas, sistema de la moral, semana Sta, tratado de la pólvora, teneduria de libros, vidas de los españoles, dichas obras y otras muchas se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60 m 21 3p

---

SE VENDEN.

Las casas No 99, 103 y 109 situadas en la calle de los Estados Unidos; todas ó cada una por separado: el que quiera comprarlas ocúrra a la calle de la Biblioteca No, 164, donde vive el encargado de su venta. Mzo 21 3p

---

TEATRO.

El Domingo 23, a beneficio del Sr. Rhigas se exhibira la funcion siguiente.

PRIMERA PARTE.

Madama Rhigas tocara en el piano unas brillantes variaciones nuevas.

SEGUNDA PARTE.

El Sr Rhigas ejecutará en la columna varias pruevas.

Como colocarse horizontalmente sobre la fuerza de los brazos.

Levantará 2 hombres con los brazos estendidos.

Levantará 200 libras con los dientes, colocandose orizentalmente hará jirar la columna, y en esta posicion jugará con 3 bolas.

Levantará 5 hombres, estando suspendido en una cuerda cabeza abajo

TERCERA PARTE

Gran concierto en el piano ejecutado por Madama Rhigas

CUARTA PARTE.

El Sr. Rhigas ejecutará:

1. Equilibrio de un huevo en una paja.
2. El juego de los 3 tenedores con naranjas.
3. Equilibrio de un naype.
4. Equilibrio de una rueda de coche.
5. Equilibrio de 3 ps fuertes.
6. Equilibrio de una baqueta de fuzil que jirando parará en movimiento segun la voluntad del que quiera.
7. El juego de los platos.
8. El equilibrio de un fuzil colocará por la bayoneta en la frente y al mismo tiempo hará con otro el ejercicio de fuego.
9. El juego de los puñales griegos.
10. Equilibrio de 5 fusiles.

PARTE SESTA.

Madama Rhigas y el Sr Remigio Navarro ejecutarán cada uno en su piano, una marcha militar contestante.

El beneficiado ha hecho todo cuanto está a sus alcances para poder agradar al respetable publico de esta ciudad, y será sumamente recompensado si llena su objeto.

Los SS. abonados serán esperados hasta la oracion del Sabado

Precio de palcos, y asientos dobles, entradas 4 rs

QUEMAZON.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Biblioteca No 30 frente a la Universidad. Hoy Viernes 21 se ha de rematar en lotes las maderas siguientes

Tablas de cedro y timbó
Id. de canela y birapitá
Palmas y ejes
Tirantes de urundey y viraró
Piezas de algarrobo
Tirantillos y tablones de [illegible] y otras varias clases de maderas que se [illegible] al tiempo del remate,

Pieles de nutria.

SE venden 3700 docenas de superior cali dad y a precio muy bajo siendo al conta do: tambien se venden 450 pesadas cueros v..., para entregarlos en el siguiente mes de Abril y entonces recibir su importe,

ONZAS DE ORO,

Se venden 300 para entregarlas el dia 30 del corriente mes: 500 para el dia último de Abril, y 400 para el 13 de Mayo

SE VENDE,

Una casa en la calle de San José' señalada con el No. 73; la cual esta edificada en terreno de diez varas de frente y 35 de fondo: se dará en 8mil pesos moneda corriente.

DINERO A REDITOS,

Se necesitan 30 mil pesos por el termino de 3 ó 6 meses dando en hipotecas valor de 50 mil pesos. Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. Don Pablo Santillan, calle de la Catedral No 46. m. 18 8s

ROBO.

HECHO en la casa de Don Rafael de Aguirre, el Lunes el 16 en la noche como á la una y media, de la importancia al hajas y ropa siguiente:

42,000 pesos en papeles de a mil y de a 500 pesos
De 8 a 12 camisas de bretaña
4 pares enaguas
1 batido blanco
3 pares sabanas
8 camisas de muger
6 pantalones de brin; 4 chalecos
3 sintillos de diamantes: 1 roseta de id·
2 pabas ojuela de plata
1 candelero de platina
1 par botas nuevas

Sin perjuicio de algunas otras cosas que no se echan de menos, y de todo lo que él que diere noticia se le regulara generosamente. m 19 3p

Aviso importante.

EN el almacen núm. 15 calle de la Victoria, media cuadra de la plaza para el campo, hay de venta a precios sumamente bajos, por mayor y menor, arroz del Tucuman, de muy buena calidad, suelas, pellones de montar a caballo, vino de Burdeos en cajoncitos, y varias mercancias. marzo 20 3p

Lampe á gaz hydrogene.

MR Bouechic, cuchillero calle de la Plata No. 18 media cuadra de la plaza de la Victoria para el campo, avisa al público que tiene a su disposicion algunas lamparos de cristal de nueva invencion.

Cuando estas lamparas han sido dispuestas de un modo conveniente, basta abrir una llave chica de metal, colocada cerca del orificio de donde sale gaz. para que este último se encienda repentinamente, atravesando algunos fragmentos de platina dispuestos en una cajita de cobre situada en la direccion de la corriente del gaz.

Esta propiedad es tanto mas estraordinaria cuanto que hasta ahora no se ha dado una teoria satisfaciente para esplicar este fenómeno.

No dudamos que las personas que se dedican a las ciencias se apresuraran en hacer la adquisicion de un instrumento que a mas de fijar la atencion del público reune la ventaja de ser muy útil en una casa, para precurarse fuego a cualquiera hora de la noche, y cuyo empleo se hal a al alcance de todos Marzo 20 2p

AVISO.

DON Juan Mare, ingeniero arquitecto calle del Parque núm. 181. director de trabajos. empedrador de todo cuanto toca a su arte, levanta planos de jardines y hace decoraciones al gusto mas moderno.

Tiene ademas el honor de avisar al público y a los aficionados, que restablece enteramente los cuadros pintados al aceyte, y tiene el arte de ponerlos en tela nueva, como tambien hacer los viejos tan hermosos como si fueran nuevos.

Hace tambien cifras en pelo sobre marfil, para poner ya sobre las cajitas, ya sobre alfileres de pecho.

Los señores propietarios, aficionados, y jardineros, quedan informados que en la misma casa, se vende un polvo propio para destruir y echar los vichos, y particularmente las hormigas de los lugares en donde vienen a permanecer, como arboles, y los gusanos en los paños. marzo 20 3p

AVISO,

de la Inspeccion de abastos.

CON arreglo a trece pesos la fanega de trigo, tiene el cuartillo de pan blanco 3 y media cuarta onzas, y el cuartillo de panbazo seis onzas; debiendo advertirse que desde esta fecha queda prohibido amazar pan y panbazo comun cuyo valor pase de un cuartillo; del mismo modo que queda prohibida la venta en las pulperias de pan de privilegio, y poder amazar pan frances cuyo valor no pase de dos reales, bajo las penas de la perdida de todo el pan que infrinja esta prohibicion, y de las multas que deba aplicárseles. Buenos Aires Marzo 20 de 1828.

CASAL.

MUDANZA.

EL Cuchillero y armero que tenia su Taller calle de Belgrano No. 104 se ha mudado en la calle de Potosí No 117, cerca del Mercado, donde emprende toda clase de trabajos relativo a su oficio, como instrumentos de cirujia, la cuchilleria puñal &a. compone arcos de ridículos, peinetas, abanicos &a. en el mismo Taller se tornea toda clase de metales, se trabaja tambien los instrumentos de fisica y matemática, y los al uso de la Marina como compaz, anteojos de larga vista, octantante &a. se emprende construccion y compusturas de todas obras de gusto y arte. Mzo. 19 4p

ON SALE,

WHITE and Red Onion Seed of the first quality. Calle de la Piedad No 30. m. 19..6p

NOTICE.

THE person is hereby notified to call and settle Mr Simpson's bill at Mr Palmer's within three days, or the effects of the said Mr. Simpson will be sold to pay the same m. 19..3c.

Se vende.

UNA criada joven de todo servicio; él que la quisiere comprar ocurra al No. 200 frente al 277 calle de la Esmeralda. m 19 3p

Se cambia

POR fondos públicos, se vende una chacra a tres leguas de esta ciudad, con quince cuadras de monte y una para sembrar corte de este año, bajo zanja y cerco de alamo y durazno, ranchos de material y otras cosas. Daran razon calle de Maypú No. 27. m 19 3p

Venta á precio bajo,

DE una casita edificada a la moderna con 5 habitaciones, cocina, dos patios pequeños, corral y lugar, sita en la calle de la Florida No. 141. Igualmente un obraje de ladrillos con alguna herramienta, habitaciones para peones, y tres piezas buenas para familia, con una cuadra de terreno siendo este de avenidas en la cañada ó bajo de los corrales de Miserere: de todo darán razon en la calle de la Universidad No. 111. m 19 3p

AVISO.

HABIENDO hecho preguntar algunas familias en el Colegio Argentino, el dia de la abertura de los curses en el Ateneo los SS. de Angelis y de Curel que han recibido la suscripcion de varios alumnos tienen el honor de repetir lo que han anunciado en su prospecto, es decir, que esta apertura no se efectuara hasta que el número de alumnos suscriptosles haga presumir que podrán realizarla sin riesgo de suspender las lecciones por falta de medios suficientes para cubrir los gastos del establecimiento.

En consecuencia, reiteran las suplicas que han hecho á los padres de familia que pensaron confiarles sus hijos, para que se cirvan hacer saber su intencion en la calle de la Florida, No. 107. lo mas pronto posible.

Por un aviso particular se hará saber el dia de la apertura, y el local del Ateneo.

Se vende

UN Piano de regular calidad a precio comodo, de la Imprenta del Estado siete cuadras para el alto, sobre la izquierda en la casa que hace esquina, y tambien una ventana chica Mzo 19 3p

Se vende.

UN lanchon nuevo de buena construccion, recien llegado del Paraná, con 14 varas de largo, y 4 y cuarta varas de manga, la tablazon de timbó, y los mederos da algarrobo: los SS. que quieran comprarlo podrán verlo en la boca del Riachuelo, y para tratar en la calle de la Reconquista No. 118 Mzo 19 3p

Hay de venta

10,000 Ladrillos de los mejores, que se hacen en el pais, en tamaño y calidad. Ocúrrase a la calle de la Independencia No. 115, por lá mañana hasta las 9, y de tarde desde las dos adelante Mzo 19 3c

SE VENDE.

UN criado propio para estancia, llamado Baltazar Soza. El que lo quiera comprar vease con su ama que vive en la calle del Parque No 140. Marzo 19 3p

Aviso al Comercio.

NO habiéndose podido verificar la reunion de todos los tenedores de LETRAS de D Inocencio Gonzalez Espeche para el 18 del corriente en su casa calle de la Piedad No. 138, se suplica de nuevo tengan la bondad de concurrir hoy a las 5 de la tarde. Marzo 20 2p

BARATILLO.

DE carbon y madera de superior calidad se vende en la calle de Venezuela No. 106. Mzo 20 3s

Gran Baratillo.

EN la calle de la Florida No 28 hay de venta lo siguiente.

Vino carlon superior por damajuanas a 2 pesos el frasco.

Id id id por barriles a razon de 300 pesos la pipa.

Id de Madera superior a 12 rs. botella

Aguardiente superior por damajuanas a 3 pesos frasco

Cigarros havanos a 7 pesos el ciento

Cristales, marcos de puerta nuevos, botas.

Como igualmente otros articulos. Marzo 20--6c

BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 9 se venden los artículos siguientes:

Yerva superior del Paraguay a	10 rs lib.
Azucar blanca seca a........	8 rs.

Cigarros de la Havana
Carreton con caballo y volanta
Vasos surtidos
Sombreros ordinarios
Naypes finos y mas ordinarios
Abanicos,
Alfombras
Papel de hilo y de algodon
Tabaco y rapé
Clavo de comer,
Vino de Burdeos en cajones
Pavilo

Leña, y otros varios articulos que se daran baratos por mayor y menor

Un almacen para alquilar, calle de Chacabuco No. 117: calle de la Florida No 9 se dará razon. Mzo. 15 8p

QUEMAZON.

ZAPATOS ingleses de cabretilla y tafilete de superior calidad, para señoras, a 3 pesos par. Calle de la Universidad Núm. 23. mzo 20 4p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Catedral No. 112 se vende de azucar de la Havana blanca y seca a 5 rs, yerva Canguasú a peso, y Parnagua a 6 rls. libra. mzo 20 3p

Baratillo.

EN el Cafe de Roma se vende,

Azucar blanca seca superfina	5 ½ lib,
Id, blanca seca	4 rs,
Id, terciada seca	3 ½ id,
Chocolate superior	6 id,
Id; superfino	8 id,
Café molido	8 id, id,

Mzo. 20 3p

GRAN BARATILLO.

EN el almacen No. 20 que esta en la calle que vá de San Francisco al Colegio a mano izquierda, se venden los artículos siguientes:

Papel medio florete bueno a....	14 ps.
Id. muy bueno para carta......	14 id
Barajas regulares, docena......	11 rs.
Hornillas de nacar a..........	3 id.
Paño superfino zajon a.........	22 ps
Casimires azul y patito a 3 y a.	5 ps va
Lienzillo fino a	6 rs.
Gaza fina a	5 id.
Cocos blancos finos de ⅛ vs	11 id
Pañuelos de manos a..........	2 id.

Igualmente botellas de cristal a 4 rs. vasos para vino a real, zapatos franceses a 18 20 y 22 rs. a mas otros muchos renglones que se manifestarán. Mzo. 20 3p

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo a precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

BARATILLO.

DEL Café de Catalanes una cuadra para el Retiro, calle de la Catedral al lado del número 71, se vende azucar blanca de la Habana a 6 reales libra, yerba parnagua a 6 reales libra, como igualmente cristales y loza a precios equitativos. m 19 3p

Aviso

LAS tardes del 26. 27. y 28 del corriente mes. en los portales de la casa de Justicia, se haran almonedas y remate de una casa propia de Da Francisca Castro, situada en la calle de *Maypú*. al entrar en la plaza del Retiro, avaluada en 11,000 pesos, cuya venta se hace a pedimento de la propietaria.

mzo 20 LLAMES.

A los Panaderos.

La casa panaderia establecida en el Molino de Viento calle de la Plata, se alquila con todos sus útiles para elaborar pan y galleta. Las personas que se interesen en ella, podrán avistarse con su actual arrendatario, D. José Natalio Martinez, en la calle de la Paz No. 18, desde las 9 á las 2 de la tarde, en la inteligencia que se les hara la equidad posible, y se les preferira en las moliendas de granos. m 19 3p

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista ... de la facultad de medicina de Paris y ... recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, ... boca y cura todas las enfermedades de la ... que aplica a los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y ... maniarios. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres señores y niños: y tambien pesarios cuya uso es de grande utilidad para las mujeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensorios para montar a caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un balsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69 m 19 8p

AVISO.

Interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No 80, do Santo Domingo media cuadra para la plaza se hallan de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca de la Havana lib.	6	rs.
Lentejas	1	id.
Yerva Paraguaya	8	id
Id de Rio Grande	5	id.

Y otros muchos efectos. M. 17 12p

Se Alquilan.

DOS cuartos muy buenos, uno con chimenea; calle de la Paz No 17, media cuadra de la plaza. m. 19 6p

Oficina de contibucion directa.

LOS SS. hacendados que quisieren hacer sus declaraciones en esta oficina del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posean, para en su vista proceder a regular el impuesto sancionado por la H. Sala de RR. de un real por cabeza para los gastos de la nueva línea de frontera, pueden verificarlo en el término de 30 dias desde la fecha, concluído este, no se admiten, y serán tomados en la campaña por los comisionados, que deberán apersonarse en los establecimientos de los contribuyentes. Buenos Aires Marzo 12 de de 828. Mzo, 14 15c

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 51. m 18 15c

Aviso interesante

EN la calle de la Catedral No. 66 en la tienda que fué de D. José Maria Esteves hay de venta a precios equitativos.

Zapatos de hombre abotinados ingleses
Dichos para id. finos id.
Dichos para id. de bayle id.
Id para niños y Señoras para invierno,
Botas inglesas de la mejor calidad,

M‍zo 18 6p

A los tenedores de letras.

SE reciben letras aceptadas por los SS. Guillermo P Ford y Ca. (que aun no estan vencidas) en pago de casas, quintas, terrenos en la cindad, pieles de nutria, tabaco de la India y algunos otros efectos, todo ello importante 140 mil pesos Los SS. que gusten aprovecharse de una oportunidad en la que se consigue reducir a valor real las referidas letras se servirán ocurrir al Corredor de No. D Pablo Santillan calle de la Catedral No 46 en la intelijencia que no es de necesidad que una persona sola tome todo lo que se ofrece en venta, pues es facil el dividir les casas y terrenos hasta en cantidades de a 4500 ps y los efectos en la porcion que gusten los compradores. M. 18 —6s

Tabaco del Brasil.

HAY a 12 ps. arrova en el almacen No. 66 calle de la Piedad *M* 17–10s

Aviso

SE desea alquilar una casa que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria y tenga 8 piezas buenas. En la calle de Belgrano No. 263. hallaran con quien tratar. mzo 20 3p

AVISO.

DESEANDO los Sres Roquin, Meyer y Ca saber quienes sean los tenedores de Letras con su firma suplican quieran tener la bondad de presentarse a la mayor brevedad posible para su conocimiento

ROQUIN, MEYER Y Ca

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.